

expreso DE GUAYAQUIL

EXPRESIONES
EL NUEVO ROL DE
AMANDA SEYFRIED

Jueves, 29 de noviembre de 2012 Año 40 Número 14376 PVP: 50 centavos 44 páginas Edición Final www.expreso.ec  [twitter: @expresoec](https://twitter.com/expresoec)



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA CENTRO DE INVESTIGACIONES, TERAPIAS Y
DIAGNÓSTICO DEL CORAZÓN CARDIATESA S.A.

Se comunica al público que la compañía CENTRO DE INVESTIGACIONES,
TERAPIAS Y DIAGNÓSTICO DEL CORAZÓN CARDIATESA S.A. reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario
Trigésimo Octavo Suplente del cantón Guayaquil, el 08 de octubre
del 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías
mediante Resolución No. SC-U-DJC-G-12-0007271 el 21 NOV. 2012.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a
lo siguiente: "ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO: La compañía tendrá
por objeto dedicarse a lo siguiente: Uno) La compañía realizará
estudios e investigaciones científicas en las áreas de salud y afines,
especialmente en cardiología y en lo vascular cerebral y periférico;
(...)"

Guayaquil, 21 NOV. 2012

Ab. Victor Anchundia Placer
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL